

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN**  
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1359-2019**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES  
CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE 2019. SE DA INICIO A LA SESIÓN  
A LAS NUEVE Y DIEZ DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

**MIEMBROS ASISTENTES**

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, Vicepresidente  
MAE. Sonia Acuña Acuña  
Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro

M.Ed. Josefa Guzmán León, Presidente.  
Dra. Leda Badilla Chavarría

**MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

MBA. Arturo Jofré Vartanián  
Ing. Walter Bolaños Quesada

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén

**INVITADOS HABITUALES ASISTENTES**

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva, SINAES.  
MAP. Angélica Cordero Solís, Secretaría de Actas, Consejo Nacional de Acreditación, SINAES.  
Lic. Kattia Mora Cordero, Abogada, SINAES.

**EVALUADORES EXTERNOS**

Evaluadores Externos del Proceso 18: Dr. Hernán Peredo López de Chile, el Dr. Concepción Luján Álvarez de México y el Dr. Carlos Navarro, Costa Rica.  
Acompañante Técnico: Licda. Sandy Cascante Pérez, Investigadora a.i. SINAES.

**Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1359.**

La presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1359, se elimina la decisión de acreditación y el punto 6 de nombramientos de directores de división y se aprueba.

Mociones: La Dra. Leda Badilla Chavarría solicita que se incluya en la próxima sesión la moción presentada el 05 de octubre por la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén, la Dra. Leda Badilla Chavarría y el Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro, donde solicitan que no se aprueben nombramientos ni el Modelo de Acreditación si no se encuentran presentes los ocho Miembros del Consejo Nacional de Acreditación.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1359. 2.Revisión y aprobación del acta 1358. 3.Informes. 4.Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 18. 5.Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 18, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 6.Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 18; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 7.Revisión de Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) Proceso 74. 8.Revisión de Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) Proceso 31. 9.Resultado de la revisión de la Propuesta de cambios en el Plan de Estudio (PCPE) de la carrera del Proceso 114. 10.Ampliación de Acuerdo-CNA-114-2019. 11.Ratificación de Nombramiento de Profesional en Administración Financiera (Contador). 12.Informe de Viaje a la Ceremonia de Acreditación de la Universidad San Carlos de Guatemala, presentado por la Dra. Leda Badilla Chavarría. 13.Informe sobre los Resultados de las Fases I y II del Proyecto: Metodologías para el Aprendizaje Activo en las Ciencias Sociales y Humanidades, en las Universidades de Costa Rica, presentado por la M.Sc. Suguey Montoya Sandí. 14. Informe de Seguimiento del II Programa de Liderazgo y Gobernanza Universitaria, presentado por la M.Sc. Suguey Montoya Sandí.

**Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1358.**

Se aprueba el acta 1358.

**Artículo 3. Informes.**

**De la Presidencia**

Informa que:

- Desea agradecer a la Dirección, a los organizadores y colaboradores de la Cátedra, por todo el esfuerzo realizado antes y durante el evento, igual que agradece a la

directora Ejecutiva las gestiones para contar con la conferencista, cuya ponencia fue comentada muy positivamente por los participantes al final del evento. Los miembros del Consejo se suman al agradecimiento y solicitan a la Directora Ejecutiva que haga saber a los colaboradores el reconocimiento por el excelente trabajo realizado.

- Tuvo una entrevista, vía teleconferencia, con personal del CONEAU pues estas agencias en conjunto con la OEI están realizando un mapeo de los sistemas de calidad de la educación superior en los países de América Latina y las agencias de acreditación ocupan un lugar importante en el estudio, además era de su interés conocer el rol que tiene el MEP, CONESUP, CONARE y el SINAES en la calidad de la educación superior.

**De los Miembros:**

**M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte**

Indica que desea que se investigue si todos los nombramientos de personal deben venir al plenario del CNA o puede aprobarse en otra instancia.

La M.Ed. Josefa Guzmán León le solicita ayuda a la Lic. Kattia Mora Cordero, para que realice una revisión sobre este tema.

**De la Dirección:**

**M.Sc. Laura Ramírez Saborío**

Informa que:

- Agradece todo el apoyo en la Cátedra.
- Tuvo una reunión el Lic. Mario Sanabria Ramírez, Director Ejecutivo de CONESUP en vista del acuerdo que mantiene con SINAES, además de presentar a la Dra. Yorleni Porras Calvo, curricularista del SINAES.
- Siguen las reuniones de clima organizacional, esta semana se ha trabajado en grupos focales. Se realizaron entrevistas con cinco miembros del CNA, y se coordina para que se realicen las reuniones pendientes.
- La semana pasada realizó una presentación en el 50 aniversario del Colegio de Ciencias Económicas.

**El Dr. Hernán Peredo López, el Dr. Concepción Luján Álvarez, el Dr. Carlos Navarro y la Licda. Sandy Cascante Pérez, ingresan a las 9:45a.m.**

**Artículo 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 18.**

La Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

El Coordinador del Equipo de Evaluadores Externos, el Dr. Hernán Peredo López, presenta el resultado tanto de la evaluación in situ de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presenta una síntesis del informe escrito.

**Artículo 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 18, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.**

Terminada la presentación del Informe por parte del Coordinador del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y

ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

**El Dr. Hernán Peredo López, el Dr. Concepción Luján Álvarez, el Dr. Carlos Navarro y la Licda. Sandy Cascante Pérez, se retiran a las 10:35a.m.**

**Artículo 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 18; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.**

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la investigadora sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

**SE ACUERDA**

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera de Proceso 18.

**Artículo 7. Revisión de Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) Proceso 74.**

Se analiza el Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del proceso 74, el Informe de Revisión y la información técnica elaborada por el área de gestión académica del SINAES.

**SE ACUERDA**

1. Dar por recibido el Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 74.
2. Aprobar la Revisión del Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 74.
3. Remitir a la carrera del proceso 74 la revisión del Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM).
4. Indicar a la Universidad y a la carrera la importancia de incluir las recomendaciones realizadas por el revisor y señaladas puntualmente en el Informe de Revisión de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento.
5. Mantener la condición de acreditada a la carrera del Proceso 74.
6. Informar a la carrera que el Informe de Autoevaluación para reacreditación, podrá presentarse el 12 de marzo de 2021 y debe incluir un capítulo en el cual se indique el cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento y los logros adicionales alcanzados por la carrera, durante los dos años previos a solicitar la reacreditación.

**Artículo 8. Revisión de Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) Proceso 31.**

Se analiza el Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del proceso 31, el Informe de Revisión y la información técnica elaborada por el área de gestión académica del SINAES.

**SE ACUERDA**

1. Dar por recibido el Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 31.
2. Aprobar la Revisión del Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) de la carrera del Proceso 31.
3. Remitir a la carrera del proceso 31 la revisión del Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM).

4. Indicar a la Universidad y a la carrera la importancia de incluir las recomendaciones realizadas por el revisor y señaladas puntualmente en el Informe de Revisión de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento.
5. Mantener la condición de acreditada a la carrera del Proceso 31.
6. Informar a la carrera que el Informe de Autoevaluación para reacreditación, podrá presentarse el 14 de enero de 2021 y debe incluir un capítulo en el cual se indique el cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento y los logros adicionales alcanzados por la carrera, durante los dos años previos a solicitar la reacreditación.

**Artículo 9. Resultado de la revisión de la Propuesta de cambios en el Plan de Estudio (PCPE) de la carrera del Proceso 114.**

Se analiza el Informe sobre la Propuesta de cambios en el Plan de Estudio (PCPE) de la carrera del Proceso 114.

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Está aprobado por este Consejo el procedimiento “PRC-AG09: Análisis de cambios en planes de estudio de carreras o programas acreditados de instituciones de educación superior privadas”
2. La propuesta de modificación cumple con los requisitos establecidos en dicho procedimiento.

**SE ACUERDA**

1. Aprobar la modificación del Plan de Estudio de las carreras de Bachillerato en Administración de Negocios, Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo, Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Finanzas y Banca, Bachillerato en Contaduría y Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad Fidélitas de Costa Rica, Sede Central y Sede Heredia, proceso 114; acreditada por el SINAES según el acta de la sesión 1350-2019, celebrada el 20 de setiembre de 2019.
2. Remitir al Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP) el Plan de Estudio de las carreras de Bachillerato en Administración de Negocios, Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo, Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Finanzas y Banca, Bachillerato en Contaduría y Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad Fidélitas de Costa Rica, Sede Central y Sede Heredia, aprobado.
3. Remitir a la Dirección de la carrera el Plan de Estudio de las carreras de Bachillerato en Administración de Negocios, Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo, Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Finanzas y Banca, Bachillerato en Contaduría y Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad Fidélitas de Costa Rica, Sede Central y Sede Heredia, aprobado.
4. Agréguese los documentos vistos en esta sesión en el expediente correspondiente a la carrera del Proceso 114.

**Artículo 10. Ampliación de Acuerdo-CNA-114-2019.**

Se conoce el Oficio R-5696-2019, suscrito por el Dr. Carlos Araya Leandro, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica.

**CONSIDERANDO:**

1. El ACUERDO-CNA-114-2019 en relación al oficio 8656-2018, suscrito por el Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica.
2. El Oficio R-5696-2019, suscrito por el Dr. Carlos Araya Leandro, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica.

**SE ACUERDA**

1. Dar por recibido el oficio R-5696-2019, suscrito por el Dr. Carlos Araya Leandro.

2. Conceder a las carreras de los procesos 71 y 72 la entrega del informe de autoevaluación con miras a la reacreditación al finalizar el período de acreditación.
3. Instar a las autoridades de las carreras entregar el informe de autoevaluación con miras a reacreditación previo a la conclusión de su período de acreditación.
4. Indicar al CEA y a la Universidad que con estas dos carreras finalizaría el acuerdo convenido con la Dra. Salas, exdirectora del CEA. Para lo cual se adjunta el listado de procesos que se acogen a esta solicitud.
5. Reafirmar lo convenido con la Dra. Flora Salas Madriz, ex Directora del CEA en el sentido de que las carreras cuyo período de acreditación con fecha de vencimiento en el 2021, entregarán el informe de autoevaluación con miras a reacreditación seis meses antes de la fecha de vencimiento del período de acreditación.

**Artículo 11. Ratificación de Nombramiento de Profesional en Administración Financiera (Contador).**

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío, informa que se recibió la evaluación del período de prueba del funcionario Alejandro Camacho Vargas quien ocupa el puesto en Plaza Profesional 1 , Profesional en Administración Financiera (Contador) del SINAES y que actualmente se desempeña en este puesto pronto a cumplir sus tres meses de prueba.

**CONSIDERANDO:**

1. El Acuerdo-CNA-221-2019, de la Sesión celebrada el 19 de julio de 2019, Acta 1334-2019.
2. El resultado obtenido en la evaluación del periodo de prueba, el cual contempla la valoración de aspectos relativos a las competencias técnicas, características comportamentales y competencias del entorno.

**SE ACUERDA**

1. Ratificar el nombramiento en propiedad del funcionario Alejandro Camacho Vargas, conforme a las condiciones del concurso, en la plaza de Profesional 1, para ocupar el puesto de Profesional en Administración Financiera (Contador), a partir del 01 de noviembre de 2019.
2. Comunicar a la Directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión la ratificación del nombramiento en propiedad del funcionario Alejandro Camacho Vargas en la plaza de Profesional 1, Profesional en Administración Financiera (Contador), para lo que corresponda.

**Artículo 12. Informe de Viaje a la Ceremonia de Acreditación de la Universidad San Carlos de Guatemala, presentado por la Dra. Leda Badilla Chavarría.**

Se conoce el informe de viaje a la ceremonia de acreditación de las carreras de Química Biológica y Química de la Universidad San Carlos de Guatemala, presentado por la Dra. Leda Badilla Chavarría.

**SE ACUERDA**

1. Dar por recibido el informe de viaje a la ceremonia de acreditación de las carreras de Química Biológica y Química de la Universidad San Carlos de Guatemala, presentado por la Dra. Leda Badilla Chavarría.

**Artículo 13. Informe sobre los Resultados de las Fases I y II del Proyecto: Metodologías para el Aprendizaje Activo en las Ciencias Sociales y Humanidades, en las Universidades de Costa Rica, presentado por la M.Sc. Sughey Montoya Sandí.**

Se conoce el Informe sobre los Resultados de las Fases I y II del Proyecto: Metodologías para el Aprendizaje Activo en las Ciencias Sociales y Humanidades, en las Universidades de Costa Rica, presentado por la M.Sc. Sughey Montoya Sandí.

**SE ACUERDA**

1. Dar por recibido el Informe sobre los Resultados de las Fases I y II del Proyecto: Metodologías para el Aprendizaje Activo en las Ciencias Sociales y Humanidades, en las Universidades de Costa Rica, presentado por la M.Sc. Sugey Montoya Sandí.

**Artículo 14. Informe de Seguimiento del II Programa de Liderazgo y Gobernanza Universitaria, presentado por la M.Sc. Sugey Montoya Sandí.**

Se conoce el Informe de Seguimiento del II Programa de Liderazgo y Gobernanza Universitaria presentado por la M.Sc. Sugey Montoya Sandí.

**SE ACUERDA**

1. Dar por recibido el Informe de Seguimiento del II Programa de Liderazgo y Gobernanza Universitaria presentado por la M.Sc. Sugey Montoya Sandí.
2. Incluir las observaciones presentadas en el Informe del “II Programa de Liderazgo y Gobernanza Académica: Mejorando la Calidad de la Educación Superior en Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades”, elaborado por la M.Sc. Andrea Fonseca Herrera y el Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE DE LA TARDE.

M.Ed. Josefa Guzmán León  
Presidente

M.Sc. Laura Ramírez Saborío  
Directora Ejecutiva